Naciones Unidas S/PV.6236



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6236[a] sesión

Jueves 10 de diciembre de 2009, a las 10.50 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Kafando	(Burkina Faso)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Hernández-Milian
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Shcherbak
	Francia	Sr. de Rivière
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Turquía	Sr. Apakan
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

La situación en Burundi

Sexto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (S/2009/611)

09-64226 (S)





Se abre la sesión a las 10.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

Sexto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (S/2009/611)

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Burundi en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nsanze (Burundi) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre del Consejo, doy una cordial bienvenida al Excmo. Sr. Augustin Nsanze, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Burundi.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Excmo. Sr. Youssef Mahmoud, Representante Ejecutivo del Secretario General y jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Mahmoud a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Excmo. Sr. Peter Maurer, Representante Permanente de Suiza y Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Maurer a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros el documento S/2009/611, que contiene el Sexto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Mahmoud y el Sr. Maurer. Tiene ahora la palabra el Sr. Mahmoud.

Sr. Mahmoud (*habla en ingles*): Constituye un honor para mí dirigirme a ustedes con motivo del examen del sexto informe (S/2009/611) del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB). En el informe que tienen ante sí, se ofrece una reseña de los principales progresos realizados en los últimos seis meses y los retos que tienen por delante el Gobierno y el pueblo de Burundi. También se describen las principales actividades de la BINUB en apoyo de los esfuerzos del Gobierno en pro de la consolidación de la paz, de conformidad con el mandato conferido por el Consejo.

El informe que se encuentra ante el Consejo se explica por sí mismo. Por ello, no resumiré sus aspectos principales. Sólo deseo señalar a su atención los acontecimientos más significativos ocurridos desde su publicación y aventurar algunas reflexiones sobre su importancia global para la consolidación de la paz en Burundi. Como se esboza en el informe, en el período objeto de examen se registraron progresos importantes en el proceso de paz así como en los preparativos para las elecciones de 2010, a pesar de que persisten algunas dificultades.

Con respecto al proceso de paz, ustedes recordarán que el mandato de la Alianza para la Paz en Burundi, creada en mayo bajo la presidencia del Embajador Dumisani Kumalo, de Sudáfrica, concluirá el 31 de diciembre, así como la Dirección Política que actuó en su apoyo.

El 20 de noviembre, el Facilitador sudafricano, Sr. Charles Nqakula, presentó su informe final sobre el proceso de paz en Burundi a los dirigentes de la Iniciativa Regional para la Paz en Arusha, Tanzanía. En esa reunión, reafirmó la decisión de su país de retirar el

31 de diciembre los últimos elementos del Grupo Especial de la Unión Africana, integrado por soldados sudafricanos, a cargo de los servicios de escolta de los principales dirigentes de las Fuerzas Nacionales de Liberación.

El 30 de noviembre, la Alianza para la Paz celebró su tercera reunión oficial en Bujumbura y decidió, como parte de su estrategia de salida, confiar la escolta de las Fuerzas Nacionales de Liberación a una unidad conjunta del Gobierno y las Fuerzas Nacionales, que se seleccionaría de las fuerzas nacionales de defensa y seguridad. Ya ha comenzado la labor para establecer esta unidad conjunta con la ayuda de la BINUB y del saliente Grupo Especial de la Unión Africana. En la reunión del 30 de noviembre también se analizaron otras tareas pendientes del proceso de paz. Cabe mencionar la asignación de los cargos gubernamentales pendientes a las Fuerzas Nacionales de Liberación, así como la puesta en libertad de otros presos políticos y prisioneros de guerra. La conclusión de estas tareas también fue encomendada al Gobierno y a las Fuerzas Nacionales de Liberación.

Otro nuevo hecho importante relacionado con el proceso de paz fue la celebración, el 29 de noviembre, del congreso general del partido de las Fuerzas Nacionales de Liberación. El Congreso confirmó a su Presidente, Agathon Rwasa, como líder del partido y lo designó oficialmente candidato presidencial de las Fuerzas Nacionales de Liberación para las elecciones de 2010.

Deseo informar al Consejo de otro hecho reciente, a saber, que el 23 de noviembre, la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz celebró una reunión oficiosa en la que el Gobierno de Burundi presentó su estrategia nacional de reintegración socioeconómica a nivel comunitario de los soldados desmovilizados, los adultos asociados a ex movimientos armados políticos, los refugiados repatriados, los desplazados y otros grupos afectados por el conflicto. Este es un paso importante y acertado. Hay que hacer todo lo posible para garantizar la reintegración sostenible de estos grupos para evitar, como se señala en el informe del Secretario General, que se conviertan en otra fuente de preocupación. Espero que bajo el liderazgo dinámico del Presidente de la configuración encargada de Burundi, Embajador Peter Maurer, esta estrategia logre un respaldo considerable de parte del conjunto de los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz así como de otros asociados internacionales.

Como se indica en el informe del Secretario General, las elecciones se han convertido en un objetivo importante para los agentes políticos de Burundi. A pesar de la evolución positiva de los preparativos para las elecciones que se esbozan en el informe, uno de los problemas inmediatos es la financiación del proceso electoral. Las contribuciones que han prometido hasta la fecha los asociados internacionales aún no se han concretado de manera oportuna. Sigue siendo necesaria la movilización urgente de 3 millones de dólares antes de que finalice diciembre para ayudar a la Comisión Electoral Nacional Independiente a llevar a cabo las tareas más acuciantes en virtud de su mandato. Deseo dar las gracias a todos los países que ya han formulado promesas firmes o que ya han firmado memorandos de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Otro desafío relacionado con las elecciones es el número importante de posibles votantes que no pueden permitirse los costos administrativos que supone la obtención de una tarjeta nacional de identidad. Hace poco recibí una carta del Ministro del Interior en la que solicitaba apoyo financiero y material para emitir y distribuir esas tarjetas. La BINUB y el PNUD están estudiando las modalidades prácticas para prestar dicho apoyo con carácter de urgencia. Una respuesta rápida contribuiría a aliviar las preocupaciones de algunos partidos políticos, que afirman que las tarjetas se estaban distribuyendo de manera favorable para el partido en el poder. Las recientes declaraciones públicas formuladas por funcionarios gubernamentales, incluido el Ministro del Interior, han refutado esas acusaciones.

En respuesta a una solicitud formulada en varias ocasiones por el Presidente Nkurunziza, la BINUB, junto con organizaciones regionales y subregionales tanto de África como de fuera del continente, está examinando la posibilidad de enviar a Burundi observadores a largo plazo, que llegarían unos meses antes de las elecciones y permanecerían en el país durante varias semanas después. Estamos examinando con la Comisión Electoral Nacional Independiente y el Ministerio del Interior las mejores vías para atender la solicitud del Presidente.

Por lo que se refiere a un tema relacionado, y a fin de contribuir a garantizar que las mujeres desempeñen las funciones que les corresponden por derecho en las próximas elecciones, la BINUB y otros asociados nacionales e internacionales han ayudado a la Comisión Electoral Nacional Independiente a elaborar una estrategia que incorpora una perspectiva de género, que permite a las mujeres ser votantes informadas y candidatas motivadas. Dicha estrategia y las actividades de sensibilización conexas fueron lanzadas a principios de esta semana.

En ese sentido, hemos preparado para los miembros del Consejo, al igual que en otras ocasiones, una nota separada sobre las contribuciones de la BINUB y del conjunto del sistema de las Naciones Unidas, durante los últimos seis meses, para ejecutar las disposiciones de la resolución 1325 (2000). Creo que esa nota ya ha sido distribuida.

En cuanto a la preocupación que transmite el informe del Secretario General (S/2009/611) con relación a las actividades de grupos de jóvenes asociados a ciertos partidos políticos, deseo informar que el Presidente Nkurunziza y el Ministro del Interior, en declaraciones formuladas por separado los días 17 y 18 de noviembre, instaron a los líderes políticos a poner fin a esas prácticas que pueden tener consecuencias desestabilizadoras. Si bien parece que se ha hecho caso a esas declaraciones, la situación permanece bajo el escrutinio constante del Ministro del Interior y de todos los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil.

Como se señala en el informe del Secretario General, Burundi, en general, está progresando de manera encomiable pese a los desafíos pendientes que afectan a la mayoría de los países que salen de un conflicto. Si se renueva su mandato, la BINUB continuará apoyando al Gobierno y al pueblo de Burundi para que puedan hacer frente a esos desafíos.

Para concluir, deseo destacar la gran importancia del desarrollo socioeconómico para la consolidación de la paz. Por lo tanto, insto a los asociados para el desarrollo a que redoblen sus esfuerzos por ayudar a Burundi a cumplir sus objetivos de lucha contra la pobreza y a desarrollar los principales sectores que pueden generar crecimiento.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Mahmoud por su presentación. Tiene ahora la palabra el Embajador Peter Maurer.

Sr. Maurer (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haberme invitado a dirigirme al Consejo en la reunión de hoy como Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su informe (S/2009/611), que se ocupa de los aspectos pertinentes de la consolidación de la paz en Burundi de manera amplia y equilibrada.

Burundi ha avanzado mucho desde el fin de la guerra civil que arrasó el país durante más de un decenio. En la actualidad, todos los agentes políticos reconocen que el retorno a las armas no es una opción y que debe evitarse a toda costa, ya que terminaría con las oportunidades con que cuenta el país, y que tanto costó alcanzar, para regresar al camino del desarrollo sostenible.

Asimismo, me complace observar el animado debate político y la disposición manifiesta de todos los partidos a resistir la tentación de caer en discusiones políticas sin importancia. De hecho, no se debe permitir que los partidos políticos ni los objetivos políticos individuales pongan en peligro lo fundamental, como son las elecciones y la integridad del proceso electoral.

Burundi está entrando en una etapa crucial de la consolidación de la paz. Se celebrarán elecciones a todos los niveles de gobierno en 2010, lo cual nos permitirá evaluar el progreso alcanzado. Si las elecciones se llevan a cabo de manera libre, imparcial y pacífica y sus resultados son aceptables universalmente, el proceso de paz será más duradero. Entonces será posible centrarse más en las causas subyacentes del conflicto y la pobreza. Sin embargo, si ocurre lo contrario, el proceso de paz estará en peligro, se abrirán nuevas heridas y será más difícil sanar las heridas antiguas.

Por lo tanto, resulta fundamental la creación de un entorno favorable para la celebración de elecciones libres, imparciales y pacíficas. Las perspectivas al respecto son alentadoras. Ya contamos con el marco jurídico necesario y el proceso preparatorio está en marcha. Además, se ha aceptado ampliamente la legitimidad de la Comisión Electoral Nacional Independiente. No cabe duda de que su independencia es fundamental para su capacidad de cumplir su papel como garante de unas elecciones libres e imparciales. Por fin observamos un comienzo prometedor, gracias a

la estrategia nacional para la reintegración socioeconómica de los grupos vulnerables. Sin embargo, aún quedan importantes desafíos que se deben enfrentar.

En primer lugar, aún existe un temor generalizado a la violencia. Muchos de los interlocutores que conocí durante mi última estancia en Burundi mencionaron casos de intimidación, limitaciones de los derechos civiles, amenazas o incluso ataques físicos. En muchas ocasiones, se identificó a grupos de jóvenes como responsables de esos actos. El debate político no debe llevar en ningún caso a la violencia, independientemente de lo intenso que sea.

Pese al éxito del programa de desarme del Gobierno, aún quedan muchas armas pequeñas en circulación. Todos los partidos políticos deben comprometerse a participar pacíficamente en el proceso electoral y evitar los actos de provocación. Como Presidente de la configuración encargada de Burundi, considero que una de las prioridades de la configuración será supervisar de cerca las condiciones de seguridad en las que se celebrarán las elecciones y la aplicación de la política de tolerancia cero del Gobierno.

En segundo lugar, hay temores con respecto al deterioro de la confianza entre la oposición y el partido en el poder. A pesar de que se ha establecido un mecanismo formal, se acusa al partido gobernante de ser cada vez más renuente al diálogo. Resulta fundamental que todos los partidos lleguen a un consenso político en su búsqueda de poder. Es la única manera de tratar con éxito las causas radicales del conflicto. Opino que alentar ese diálogo debe ser otra prioridad de la configuración encargada de Burundi.

Se han obtenido importantes logros en materia de consolidación de la paz. Sin embargo, las autoridades de Burundi deben comprometerse plenamente con este proceso. Del mismo modo, será fundamental que la comunidad internacional no deje al pueblo de Burundi abandonado a su suerte durante esta fase decisiva. Debe mantenerse el apoyo internacional. Ese apoyo adopta diversas formas. La primera será el apoyo financiero para organizar las elecciones. A este respecto, lamento que —como indicó el Secretario General en su informe— del total de los 43 millones de dólares requeridos, por ahora sólo se disponga de 2,7 millones de fondos para la financiación de las elecciones.

La observación electoral a largo plazo constituye una segunda forma de apoyo que podría facilitar la comunidad internacional. En mi reciente visita a Burundi pude constatar una preferencia de las entidades regionales y subregionales por la observación electoral. Es un signo alentador el hecho de que la Unión Africana parece estar dispuesta a participar en este proceso. Seguir la evolución de este asunto será una prioridad para la configuración encargada de Burundi.

Una tercera forma de ayuda es invertir en el desarrollo económico a largo plazo. En general, los donantes son renuentes a participar en el desarrollo de cooperación en contextos posteriores a los conflictos, y los inversores internacionales tienden a abstenerse de toda acción hasta que las situaciones se han estabilizado del todo. Esto es comprensible, pero participar en una cooperación e inversión inmediatas podría contribuir en gran medida a seguir estabilizando Burundi. Por consiguiente, otra función importante de la configuración encargada de Burundi es alentar la actividad empresarial local y la inversión internacional.

Aprecio mucho la invitación del Consejo a hablar en el día de hoy. Sugiero que en los próximos meses sigamos celebrando intercambios periódicos de puntos de vista entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz. Además, sería muy aconsejable que el Consejo estuviera dispuesto a considerar la posibilidad de consultar sistemáticamente a la Comisión de Consolidación a la hora de preparar los documentos del Consejo relativos a Burundi.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador Maurer por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Augustin Nsanze, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Burundi.

Sr. Nsanze (Burundi) (*habla en francés*): Con motivo de la presentación del sexto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (S/2009/611), en nombre del Gobierno de la República de Burundi permítaseme dar en primer lugar las gracias al Secretario General por el apoyo constante que las Naciones Unidas siguen brindando a Burundi en su esfuerzo por consolidar definitivamente la paz y reiniciar el desarrollo.

En cuanto al sexto informe sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi, mi

Gobierno aprecia el hecho de que este informe reconozca los nuevos progresos registrados desde el quinto informe (S/2009/270) en la mayor parte de los ámbitos susceptibles de estabilizar el país de forma duradera. Sin pretender ser exhaustivos, mencionaremos, entre otras cosas, la aprobación de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) y del Movimiento para la Solidaridad y la Democracia (MSD) como nuevos partidos políticos, la creación de comisiones electorales provinciales independientes, la firma con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del proyecto de asistencia al ciclo electoral y el decreto por parte del Ministro del Interior por el que se crea el Foro Permanente para el Diálogo político entre los partidos políticos. Asimismo, hay que citar la promulgación del código electoral revisado y la nueva ley sobre la reglamentación del derecho de tenencia de armas por la población civil de Burundi. El Parlamento también ha aprobado la ley por la que se revisan las funciones de la Comisión Nacional de Tierras y otros Bienes. El Gobierno acaba de terminar en colaboración con el PNUD la preparación de la estrategia nacional de reintegración socioeconómica de excombatientes y personas afectadas por el conflicto. El Gobierno de Burundi aprovecha esta oportunidad para informar al Consejo de Seguridad de que el Parlamento aprobará el proyecto de ley revisado sobre las comunidades y el proyecto de ley del ombudsman en el curso del actual período de sesiones.

Además, el Gobierno de Burundi está satisfecho por los evidentes progresos realizados en el trabajo del Parlamento en relación con la reforma de la administración pública y territorial, la lucha contra la corrupción, la profesionalización de los servicios de defensa y seguridad y la realización del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Acogemos también favorablemente las observaciones realizadas en el informe del Secretario General en cuanto a los avances en las consultas nacionales sobre los mecanismos de justicia de transición que actualmente se han extendido a los burundeses que viven en el extranjero y a la lucha contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras.

El Gobierno agradece en especial a los redactores del informe que hayan puesto de relieve que no hay pruebas de la presencia en Burundi de miembros armados de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). Ello es importante dadas las mentiras —de las que todos tenemos noticia— que sobre nuestro país han propagado recientemente en ese sentido los expertos del Comité de sanciones creado de conformidad con la resolución 1533 (2004) sobre la República Democrática del Congo. No obstante, la existencia de un movimiento clandestino entre la población de Burundi que mira con simpatía a ciertos movimientos rebeldes en la parte oriental del Congo —que se aprovechan de la porosidad de las fronteras— no hace augurar un futuro pacífico en la región. Esto debería constituir una preocupación para el Consejo de Seguridad.

En lo que a nosotros concierne, los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos acaban de crear una comisión compuesta de los ministros de defensa y de seguridad que servirá de foro para el diálogo entre Burundi, Rwanda y la República Democrática del Congo. En este sentido, los gobernadores de las provincias fronterizas de estos tres países se han puesto de acuerdo para reforzar el control de las fronteras, tanto las terrestres como las lacustres. Estas medidas fortalecerán el Mecanismo Tripartito Ampliado. Sin embargo, también sería útil que el Departamento de Asuntos Políticos —que ya concede su apoyo a la aplicación del Pacto sobre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos— circunscriba sus análisis al ámbito de aplicación de su mandato a fin de prevenir conflictos.

El Gobierno de Burundi desea encomiar las recomendaciones de la misión de evaluación sobre las necesidades de seguridad para las próximas elecciones. A este respecto, el Gobierno quisiera pedir de manera concreta medios de transporte suficientes y adecuados para facilitar el movimiento de las unidades policiales encargadas de la seguridad para la votación, así como que se reparta material para las elecciones en todo el país con la menor demora posible. Nuestra experiencia de 2005 demuestra que es preferible comprar, y no alquilar, estos equipos.

Se han producido otros progresos, aunque el informe no se refiera a ellos. En relación con la lucha contra la corrupción, la decisión del Gobierno de Burundi de poner al frente de la Oficina de Recaudación de Impuestos a un experto internacional durante los primeros cinco años constituye una ilustración clarísima de la voluntad política del Gobierno de sanear la recaudación de impuestos. La creación de un impuesto al valor añadido responde a una misma motivación. En todo el país, el proyecto de

prestar apoyo a los esfuerzos anti-corrupción ha permitido que se celebren en cada municipio seminarios de concienciación de los comités anti-corrupción acerca de los efectos negativos de ese flagelo. Por último, el hecho de que el Banco Mundial haya admitido a Burundi a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados constituye una prueba más de que el Gobierno ha mejorado la gestión de los fondos públicos.

Desde el punto de vista de la seguridad, resulta incomprensible que se mantenga a Burundi en la fase III, a pesar de que se ha desarmado a los excombatientes del último movimiento rebelde y se ha logrado un éxito importante en el desarme de las poblaciones civiles. El Gobierno de Burundi, obviamente, lamenta los actos aislados de asesinato que son resultado de ciertos arreglos de cuentas o controversias por el patrimonio en materia de tierras, así como el vandalismo. Si bien no hay que olvidar que ese tipo de inseguridad existe en casi todas partes, en el caso de Burundi no se puede excluir que la intención de los agitadores sea la de desacreditar al Gobierno.

En el informe se examinan las manifestaciones de reclamación de los ex empleados de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi, omitiendo lamentablemente que esa cuestión se sometió a los servicios competentes de la Secretaría para su resolución, sabiendo muy bien que la legislación nacional no permite que un empleado trabaje más de seis meses sin un contrato.

En relación con otros países que ni siquiera están en guerra pero donde hay un asesinato cada hora, la situación de seguridad en Burundi dista de justificar que se le mantenga en la fase III. Ello resulta obvio, ya que incluso el sistema de las Naciones Unidas ha previsto un programa de apoyo de cinco años para Burundi, considerando que el país se encuentra actualmente tranquilo.

El Banco Mundial siguió el ejemplo, organizando, el 26 y 27 de octubre, la primera reunión del Grupo Consultivo sobre Burundi para ayudar al país a atraer las inversiones extranjeras. Otros asociados para el desarrollo como Suiza y el Japón están actuando en el mismo sentido al decidir retomar la ejecución de proyectos dentro del país. Al mismo tiempo que la Alianza para la Paz en Burundi decidía poner fin a sus actividades, se convino que la Unión Africana retiraría las tropas sudafricanas porque no había razón para que siguieran presentes en Burundi.

Si bien las omisiones que acabamos de mencionar se pueden atribuir a la mala memoria, no se puede decir otro tanto respecto de las afirmaciones gratuitas constantes o la información equivocada. La primera se refiere a los cargos de la administración pública que se prometieron a las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL), como se mencionan en el informe. Sin embargo, como el representante del Gobierno explicó en la última reunión de la Alianza para la Paz en Burundi, las autoridades del país siguen esperando candidaturas de las FNL, conforme al perfil de los puestos propuestos.

La segunda es la reacción de los partidos de la oposición a la creación del departamento encargado de las elecciones y el congreso de disidentes de las FNL. El Ministro del Interior no sólo reafirmó la independencia de la Comisión Electoral Nacional Independiente, sino que aclaró que la Comisión fue creada para facilitar los contactos que resultaran necesarios entre la Comisión y la administración territorial.

En cuanto a la disidencia en el seno de las FNL, permítaseme recordar que ese partido no es el primero en sufrir una escisión. Esta es la tercera en la historia de ese antiguo movimiento político armado. Las antiguas divisiones dieron lugar a las Fuerzas Nacionales de Liberación-Icanzo y al Partido para la Liberación del Pueblo (PALIPE)-Agakiza. Buscar a toda costa la mano del partido en el poder en esta nueva escisión es algo simplista e injusto.

La cuestión de los jóvenes del partido del Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) ya fue abordada por el Gobierno. El Ministro del Interior, en ocasión de una reunión de los gobernadores de provincias, prohibió formalmente todo comportamiento político que no respete las libertades y los derechos de los demás. Esto no significa que estos jóvenes deban cesar sus actividades como liga afiliada al partido. Además, las ligas de jóvenes y de mujeres existen dentro de todos los partidos políticos y no deben ser motivo de temores innecesarios.

En cuanto al estado de derecho, la Constitución de Burundi y las leyes específicas garantizan todas las libertades civiles y políticas. Sin embargo, el disfrute de esas libertades está sometido al respeto de la ley y

de algunas reglamentaciones, para garantizar el orden público. Las pocas restricciones existentes son el resultado de malentendidos sobre la interpretación de cláusulas de la ley o textos legislativos. El Gobierno quiere recordar que, habida cuenta de su responsabilidad en materia de seguridad pública, jamás va a autorizar la celebración de reuniones que no concuerden con la ley.

El Gobierno comparte también un cierto número de preocupaciones expresadas en el informe que se refieren, entre otras cosas, a los derechos humanos y a la situación de los niños y las mujeres. Sin embargo, el Gobierno considera que es injusto cuando una cierta opinión afirma que no hace nada para mejorar la situación en diversas esferas.

El Gobierno ha creado mecanismos apropiados o está iniciándolos. Continúa el proceso de creación de la comisión nacional independiente de derechos humanos. La nueva versión de la comisión, que incorpora los principios de París, fue analizada por el Consejo de Ministros, que pidió al Ministro competente que aclarara ciertos conceptos. El proyecto muy pronto volverá al Consejo de Ministros para un último análisis antes de ser sometido al Parlamento para su aprobación.

En cuanto a la situación de las mujeres, el Código Penal prevé la represión de la violencia sexual y la violencia de género, y esto ha creado un entorno favorable a la lucha contra esos delitos. Ahora debemos sensibilizar a todos los colaboradores nacionales respecto de la importancia social de esa lucha. La sociedad civil ya está participando en esta esfera, y la capacitación para sensibilizar la opinión de los cuerpos de defensa y seguridad, así como el desarme de la población civil, permitirá a Burundi hacer progresos en la lucha contra la violencia sexual. Pero el éxito sólo será posible si las familias o los padres de las víctimas entienden que el silencio —que supuestamente protege el honor— de hecho promueve la impunidad.

En cuanto a la protección de los niños, el Gobierno ha creado una brigada encargada de la protección de menores, pero aún no cuenta con medios suficientes. También aquí, las medidas policiales y jurídicas deberán ser complementadas por la sociedad civil.

El informe menciona la insuficiencia de los medios judiciales y una presunta falta de independencia. Además de decidir destinar más del 15% de los fondos de consolidación de la paz al sector judicial, el Gobierno también ha aumentado el presupuesto dedicado a esta esfera para motivar aún más a los profesionales de la justicia. Los fondos de consolidación de la paz han permitido refaccionar y construir varios tribunales residentes, ejecutar miles de destacadas sentencias y órdenes de detención y equipar al Tribunal Especial de Lucha Contra la Corrupción. En ese sentido, la opinión pública debería tener presente que, durante las negociaciones de Arusha, se determinó que el sector de la justicia estaba dominado por un solo grupo étnico, y que había que acabar con ese desequilibrio antes de emprender otras reformas.

Con respecto al asesinato del Vicepresidente del Observatorio de Lucha contra la Corrupción y la Malversación Económica, se está interrogando a los presuntos culpables, y esperamos que ello permita el progreso de la investigación, que se beneficiará de las aportaciones de la Oficina Federal de Investigaciones de los Estados Unidos y de la INTERPOL, organizaciones que están ayudando a Burundi con este caso.

El Gobierno de Burundi vuelve a verse obligado a deplorar algunas irregularidades en la forma y algunos errores en el contenido del informe. La Comisión Nacional de Tierras y otros Bienes no fue creada en el transcurso de este semestre, como se afirma en el párrafo 13 del informe. La ley promulgada por el Parlamento prorrogó su mandato y precisó sus competencias frente a las de otros órganos estatales que se ocupan de los problemas relativos a la propiedad de las tierras.

En cuanto al tema que se aborda en el párrafo 29, el nombre exacto del llamado Ministerio de la Función Pública es Ministerio de la Administración Pública, Trabajo y Seguridad Social. Del mismo modo, en el párrafo 55, el ministerio que se menciona es el Ministerio de Agricultura y Ganadería. El informe debería señalar que el Comité Consultivo Estratégico y el Comité de Coordinación Técnica que coordina las iniciativas de asistencia electoral están copresididos por el Gobierno. Asimismo, el Foro Político del Grupo de Coordinación de los Asociados no es un órgano supervisor sino un foro para el diálogo.

Por último, el Gobierno de Burundi quisiera compartir su concepción del futuro mandato de la BINUB. Habida cuenta de la etapa que ya se ha superado en el proceso de paz, el Gobierno de Burundi

considera que el futuro mandato de la BINUB debe limitarse a las siguientes esferas: asistencia en el ciclo electoral, apoyo para la gobernanza democrática, es decir, desarrollo de las capacidades del Parlamento, el Ombudsman, los consejos comunales y el funcionamiento del Foro Permanente para el Diálogo de los partidos políticos acreditados en Burundi; consolidación de la paz, que para nosotros implica apoyo a la comisión nacional independiente de derechos humanos y apoyo a la justicia de transición; y, por último, promoción de la perspectiva de género en todos los programas públicos.

El informe incluye un párrafo sobre la necesidad absoluta de dirigir el proceso electoral aplicando el principio de equidad, y a nuestro Gobierno le complace esta recomendación. En este sentido, conviene recordar que el éxito de este proceso depende, en parte, de que se respete el principio de equidad en la ejecución del mandato de la BINUB.

Lamentablemente, el Gobierno de Burundi ha observado que, desde hace algún tiempo, el principio de equidad que se destaca en este informe no se respeta sobre el terreno. Dos ejemplos que lo demuestran son que se quiera incriminar al partido en el poder como si no tuviera los mismos derechos que el resto de partidos políticos en los próximos comicios y que se considere que la misión de la Comisión Electoral Nacional Independiente de organizar las elecciones permite a esa institución sustraerse de la autoridad de la administración territorial respecto de sus atribuciones. Sería deplorable y muy pernicioso para la asociación entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Burundi que este último acabe solicitando la sustitución de la actual representación.

Antes de concluir mi declaración, quisiera dar las gracias también a la Iniciativa Regional, la Unión Africana, la secretaría de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos, la facilitación sudafricana, la Comisión de Consolidación de la Paz y todos los Enviados Especiales por su contribución al progreso del proceso de paz en Burundi y también a la comunidad internacional, en su conjunto, por su contribución inestimable al proceso de paz de Burundi.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el acuerdo alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen de este tema.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.